



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Resolución 028 de marzo 13 de 1998 expedida por el Rectorado de Educación Nacional
Tramite 002 de octubre 15 de 2003 expedida por el Consejo Superior Universitario

En atención a que:

Claudia Germídez Olaya

C.C. No. 28.554.568 de Abaque

Ha cumplido los requisitos y disposiciones legales, para optar al Título de

Bacteriólogo y Laboratorio Clínico

Se otorga el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de ello se expide en la ciudad de Bogotá, D. C. - República de Colombia, el día 25 de Diciembre de 2006.

Abuelo
Decano

Rector
Rector

Edición No. 1 de 1998 - 2 de 1998 - 3 de 1998
Bogotá D.C., día 15 de mayo 2006

Secretario General
Secretario General



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE GRADO 178

Libro 3

En Bogotá, D.C., República de Colombia, el quince (15) de diciembre de dos mil seis (2006), se reunieron en el CENTRO DE CONVENCIONES GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA: el Rector, Doctor MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE; la Decana de la Facultad de CIENCIAS DE LA SALUD, Doctora ALICIA ÁLVAREZ DE WELDEFORT y la Secretaria General de la Universidad, Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA, con el fin de presidir la Ceremonia de Grado de:

CLAUDIA BERMÚDEZ OLAYA
28554368 de Ibagué

Quien terminó sus estudios, cumplió los requisitos de Ley los Reglamentos de la Universidad, para obtener el título de **BACTERIÓLOGO Y LABORATORISTA CLÍNICO**.

Resolución 828 de marzo 13 de 1996, del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdo 022 de octubre 15 de 2003, del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

Previo juramento se entregó el diploma a la graduanda.

(Fdo.) El Rector, MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE
(Fdo.) La Decana de la Facultad, ALICIA ÁLVAREZ DE WELDEFORT
(Fdo.) La Secretaria General, CARMEN ELIANA CARO NOCUA

En constancia, firma la presente acta

LA SECRETARIA GENERAL


CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Registro Diploma: 9182 Libro No. 3 – 15 de diciembre de 2006

Andrés Barón



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653
Real Cédula del 23 de diciembre de 1651
Resolución 526 del 16 de septiembre de 1895



Por cuanto Claudia Bermúdez Olaya C.C.Nº 28.553.368 de Bogotá (Bohima)
Egresado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

ha cumplido con todos los requisitos exigidos, cursando y aprobando el correspondiente programa académico, de acuerdo con el convenio celebrado entre ambas instituciones, le confiere el título de

Especialista en Epidemiología

Registrado bajo el Nro 22200-A Folio 2 Libro 26 y refrendado por el Secretario General del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los once (11) días del mes de marzo de dos mil diez (2010)

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

El Rector de la Universidad CES

El Decano de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

El Decano de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

El Decano de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO – 1653
Personería Jurídica Res. 58 de 16 de Septiembre de 1895, expedida por el Ministerio de Gobierno

ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
Programa de **ESPECIALIZACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA**

Acta individual de Grado No. 21001-A

En la ciudad de Bogotá D.C., el día once (11) de Marzo de dos mil diez (2010) siendo las 12:00 h, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, confirió el título profesional de:

ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA

a

CLAUDIA BERMUDEZ OLAYA

Identificada con Cédula de Ciudadanía No.28.554.368, quien cumplió con los requisitos académicos y reglamentarios y las normas legales; y recibió el diploma registrado bajo el No.28200-A del libro No. 26 folio 2.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de Grado firmada por:

NOHORA CILIA PABÓN FERNÁNDEZ
LEONARDO PALACIOS SÁNCHEZ
SANDRA CECILIA PULIDO SÁNCHEZ

LA VICERRECTORA
DECANO
SECRETARIA ACADÉMICA

Para constancia se firma en Bogotá, D.C. República de Colombia, a los once (11) días del mes de Marzo de dos mil diez (2010).


SANDRA CECILIA PULIDO SÁNCHEZ
Secretario Académico


LUIS ENRIQUE NIETO ARANGO
Secretario General

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Carrera 24 No. 63C-69 - Teléfono: (571) 347 4570 - Telefax: (571) 310 1275
Bogotá D.C., Colombia - www.urosario.edu.co



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO